

2025-2029

**FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE
CICLISMO DE GUATEMALA**



**FEDERACIÓN
GUATEMALTECA
DE CICLISMO**

**PLAN MULTIANUAL
2025-2029**

Contenido

INTRODUCCIÓN.....	3
PLAN OPERATIVO MULTIANUAL	5
a). POM.....	5
b). Ficha de Seguimiento POM.....	5
FICHA DEL INDICADOR DE POM.....	6
Listado de Proyecto de Inversión.....	7

INTRODUCCIÓN

El presente documento se constituye en la ruta a seguir por la Federación Deportiva Nacional de Ciclismo de Guatemala, en la cual se consolidan las diferentes herramientas de Planificación, como lo son: el Plan Estratégico Institucional (PEI), Plan Operativo Multianual (POM) y el Plan Operativo Anual (POA), de acuerdo a lineamientos establecidos por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y el Ministerio de Finanzas Públicas.

Con el objeto de realizar una adecuada planificación y lograr su cumplimiento, observamos metas a corto, mediano y largo plazo.

Se establece la planificación con una visión a un plazo de cinco (5) años plazo (PEI), un Plan Operativo Multianual a tres (5) años (POM) y un Plan Operativo Anual a un (01) año plazo (POA), así también, para medir el grado de avance, se definen: resultados, indicadores, metas y presupuesto.

El Plan tiene una proyección de cinco (5) años, es decir: 2025-2029.

Los planes serán llevados a cabo mediante siete productos y subproductos vinculados a un resultado institucional.

- No. 1 servicios de dirección, financieros y administrativos
- No. 2 formación técnico - deportiva -Programas Técnicos-
- No. 3 competición deportiva -Promoción a Nivel Nacional-
- No. 4 formación y perfeccionamiento deportivo
- No. 5 alto Rendimiento
- No. 6 apoyos extraordinarios para Programas de Retención Talentos
- No. 7 vueltas Internacionales a Guatemala

Los servicios de dirección, financieros y administrativos, se constituyen en la actividad de apoyo (01); la Formación Técnico Deportiva Desarrolla los programas técnicos (02); Formación y Perfeccionamiento de atletas integrados por las líneas de desarrollo (04) y la Competición Deportiva (03), dichas actividades constituyen y forman un papel importante para alcanzar el resultado institucional de la Federación Deportiva Nacional de Ciclismo de Guatemala.

Para la elaboración del presente documento, se utilizó como base la Guía de planificación Institucional orientada a resultados de desarrollo, emitida por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-.

El objetivo principal que se persigue en la elaboración de este documento, es lograr la coherencia entre las políticas, planes, programas y presupuesto, en función de priorizar las intervenciones y los productos estratégicos Institucionales que conlleven a mejorar las condiciones de vida de la población guatemalteca. Adicionalmente, permite establecer los

mecanismos de seguimiento y evaluación, en el nivel operativo y estratégico, por medio de los indicadores de producto y resultado.

Debido a la obligación que tienen las Instituciones que pertenecen al deporte federado, de presentar ante la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala, el Plan Anual de Trabajo -PAT-, se hace necesario realizar una vinculación entre el POA y el PAT, a efecto que exista concordancia, para lo cual, en el presente documento se define el PAT, como las acciones que le darán vida a las actividades que tienen la producción de servicios deportivos.

Se emplearon métodos de análisis FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas) y análisis de actores para poder determinar la problemática y el resultado institucional, productos, indicadores, sub productos y presupuesto.

El presente documento contiene el Plan Estratgico, Plan Operativo Multianual, Plan Operativo anual debidamente aprobados por Comité Ejecutivo, en cuanto al plan operativo anual se encuentra ajustado al presupuesto notificado por la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala -CDAG-

Respecto a la lineación-vinculación institucional a los objetivos de Desarrollo Sostenible, ODS, Prioridad Nacional de Desarrollo -PND-, meta estratégica de desarrollo -MED- y resultado estratégico -RED-. Es oportuno mencionar que el sector del deporte federado no se vincula en su totalidad para alcanzar las metas trazadas en los principales instrumentos de desarrollo de país, la vinculación que realiza la Federación Deportiva Nacional de Ciclismo de Guatemala es a través de Resultado Institucional.

El plan operativo Anual 2025, se formuló en cumplimiento al Artículo 24 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto Decreto 101-97 del Congreso de la República de Guatemala y sus reformas, y con base al presupuesto ratificado por Asamblea General de la Federación Deportiva Nacional de Ciclismo de Guatemala para el Ejercicio Fiscal 2024.

PLAN OPERATIVO MULTIANUAL

a). POM

Explica los pasos requeridos para formular un Plan Operativo Multianual (POM) que sirve como orientador multianual (05 años) para el quehacer Institucional y es el eslabón que permite vincular el marco estratégico del PEI con la planificación anual de la Institución, ubicando la programación operativa de las Instituciones dentro el marco del presupuesto multianual

Las matrices de planificación se realizaron en los formatos proporcionados por la secretaria de Programación y Planificación de la Presidencia -SEGEPLAN-, los cuales se encuentran adjuntos al presente documento (SPPD 12).

La planificación Operativa Multianual contiene la vinculación al PEI indicando el problema a resolver, a quienes se dirige y donde se entrega la producción institucional, define metas físicas y financieras que están acorde a la producción y unidades de medida. La vinculación de producción institucional a las MED, RED, RI corresponde a productos que responden a los resultados y producen cambios en la población elegible.

El POM se alinea al PEI y se aplica la lógica multianual en el POM y lo programado en él tiene relación con el resultado institucional determinado en el PEI, se cumple la metodología al indicar que, quienes y donde se entrega la producción total.

b). Ficha de Seguimiento POM

La ficha de seguimiento busca determinar metas físicas de forma multianual a través de la selección de un indicador de resultado vinculado al resultado institucional de la Federación Deportiva de Ciclismo siendo este; “Incrementar el número de ciclistas con potencial de medalla a nivel internacional” con un indicador de incremento anual de 50%.

VINCULACIÓN INSTITUCIONAL			POLÍTICA GENERAL DE GOBIERNO 2024-2028		RESULTADO INSTITUCIONAL			
Prioridad Nacional de Desarrollo	Meta Estratégica de Desarrollo	RED	Ejes Estratégicos	Meta	Descripción de Resultado	Nivel		
						Final	Intermedio	Inmediato
Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia	Meta 16.6: Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles	Para el 2029, sea incrementado de 15 a 30 el número de ciclistas con potencial para obtencion de medallas a nivel internacional	Desarrollo Social	Promover estrategias asequibles y viables para proteger la salud mental.	Para el 2029, sea incrementado de 15 a 30 el número de ciclistas con potencial para obtencion de medallas a nivel internacional	X		

PRODUCTO / SUBPRODUCTO	PRODUCTOS DE MAYOR CONTRIBUCIÓN A LA POLÍTICA GENERAL DE GOBIERNO (1/0)	COBERTURA DE DEPARTAMENTOS	COBERTURA DE MUNICIPIOS	IDENTIFICAR PRODUCTOS / SUBPRODUCTOS DE RECUPERACIÓN (SI APLICA) (1)	UNIDAD DE MEDIDA	META POR AÑO									
						2025		2026		2027		2028		2029	
						Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera
Producto 1: Dirección y Coordinación Administrativa	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	Documento	3	Q 2,359,698.00	3	Q 2,359,698.00	3	Q 2,359,698.00	3	Q 2,359,698.00	3	Q 2,359,698.00
Subproducto Dirección y Coordinación Administrativa	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	Documento	3	Q 2,359,698.00	3	Q 2,359,698.00	3	Q 2,359,698.00	3	Q 2,359,698.00	3	Q 2,359,698.00
Producto 2: Dirección y Control de Programas Técnicos	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	Persona	45	Q 1,566,195.00	45	Q 1,566,195.00	45	Q 1,566,195.00	45	Q 1,566,195.00	45	Q 1,566,195.00
Subproducto Dirección y Control de Programas Técnicos	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	Persona	45	Q 1,566,195.00	45	Q 1,566,195.00	45	Q 1,566,195.00	45	Q 1,566,195.00	45	Q 1,566,195.00
Producto 3: Atletas Federados	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	Persona	650	Q 5,328,162.00	650	Q 5,328,162.00	650	Q 5,328,162.00	650	Q 5,328,162.00	650	Q 5,328,162.00
Subproducto Atletas Federados	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	Persona	650	Q 5,328,162.00	650	Q 5,328,162.00	650	Q 5,328,162.00	650	Q 5,328,162.00	650	Q 5,328,162.00
Producto 4: Atletas en Etapa de Perfeccionamiento	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	Persona	23	Q 698,000.00	23	Q 698,000.00	23	Q 698,000.00	23	Q 698,000.00	23	Q 698,000.00
Subproducto Atletas en Etapa de Perfeccionamiento	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	Persona	23	Q 698,000.00	23	Q 698,000.00	23	Q 698,000.00	23	Q 698,000.00	23	Q 698,000.00
Producto 5: Atletas Cog Primera Línea	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	Persona	9	Q 1,059,335.00	9	Q 1,059,335.00	9	Q 1,059,335.00	9	Q 1,059,335.00	9	Q 1,059,335.00
Subproducto Atletas Cog Primera Línea	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	Persona	9	Q 1,059,335.00	9	Q 1,059,335.00	9	Q 1,059,335.00	9	Q 1,059,335.00	9	Q 1,059,335.00
Producto 6: Otros Apoyos CDAG	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	Persona	60	Q 206,610.00	60	Q 206,610.00	60	Q 206,610.00	60	Q 206,610.00	60	Q 206,610.00
Subproducto Otros Apoyos CDAG	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	Persona	60	Q 206,610.00	60	Q 206,610.00	60	Q 206,610.00	60	Q 206,610.00	60	Q 206,610.00
Producto 7: Vueltas Internacionales	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	Persona	30	Q 67,000.00	30	Q 67,000.00	30	Q 67,000.00	30	Q 67,000.00	30	Q 67,000.00
Subproducto Vueltas Internacionales	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	Persona	30	Q 67,000.00	30	Q 67,000.00	30	Q 67,000.00	30	Q 67,000.00	30	Q 67,000.00
TOTAL							Q 11,285,000.00		Q 11,285,000.00		Q 11,285,000.00		Q 11,285,000.00		Q 11,285,000.00

SEGUIMIENTO A NIVEL ESTRATEGICO

FICHA DEL INDICADOR DE POM

FICHA DE INDICADORES DE PRODUCTOS A NIVEL MULTIANUAL															SPPD-19			
PRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO	NOMBRE DEL INDICADOR DEL PRODUCTO	FÓRMULA DEL INDICADOR	INDICADORES DE PRODUCTOS												TOTAL META		
				AÑO	LINEA DE BASE		2025		2026		2027		2028		2029		Datos absolutos	Datos Relativos
					Datos Absolutos	Datos Relativos	Meta	Datos Relativos	Meta	Datos Relativos	Meta	Datos Relativos	Meta	Datos Relativos	Meta	Datos Relativos		
Atletas Federados	Persona	11-0-0-0-0-3- Atletas Federados	La formula se interpreta atletas federados, el numerador como atletas que conforman la tercera línea de desarrollo deportivo	2022	500	50%	50	1%	50	1%	50	1%	50	1%	50	1%	350	4%

FICHA DE INDICADORES DE SUBPRODUCTOS A NIVEL MULTIANUAL																		
SUBPRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	NOMBRE DE INDICADOR DEL SUBPRODUCTO	FÓRMULA DEL INDICADOR	INDICADORES DE SUBPRODUCTOS												TOTAL META MULTIANUAL		
				AÑO	LINEA DE BASE		2025		2026		2027		2028		2029		Datos absolutos	Datos Relativos
					Datos Absolutos	Datos Relativos	Meta	Datos Relativos	Meta	Datos Relativos	Meta	Datos Relativos	Meta	Datos Relativos				
Atletas Federados	Persona	11-0-0-0-0-3- Atletas Federados	La formula se interpreta atletas federados, el numerador como atletas que conforman la tercera línea de desarrollo deportivo	2022	500	50%	50	1%	50	1%	50	1%	50	1%	50	1%	350	4%

SEGUIMIENTO A NIVEL ESTRATEGICO

Listado de Proyecto de Inversión.

La Federación Deportiva Nacional de Ciclismo de Guatemala no cuenta con proyectos de inversión por lo tanto no aplica.